

# SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DE ALMADÉN DE LA PLATA. SEVILLA

ELENA MÉNDEZ IZQUIERDO

ROSA MARÍA GIL GUTIÉRREZ

M. ROCÍO LÓPEZ SERENA

## RESUMEN

En el presente artículo exponemos los resultados del control de la intervención arqueológica desarrollados en la Plaza de la Constitución de Almadén de la Plata. En la actividad se ha documentado parte de la infraestructura de saneamiento y evacuación de aguas pluviales del municipio datadas en la segunda mitad del siglo XX. Igualmente se recogen extractos del proyecto de construcción del colector en el Arroyo Cascajal de 1966, conservado en el Archivo Histórico Municipal.

## ABSTRACT

In this paper, we expose the archaeological intervention results developed in Constitución square, in Almadén de la Plata. During the activity, it has been documented part of the municipal sanitation infrastructure of rainwater dated in the second half of the twentieth century. In addition, it has been researched several extracts of the collector construction project in Cascajal stream in the year 1966, which is maintain in the Municipal Historical Archive.

## INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica estaba motivada por el Proyecto de Adecentamiento de empedrado de entorno histórico 1ª Fase: Plaza de la Constitución, adscrito al programa PFOEA-2012, promovido por el Ayuntamiento de Almadén de la Plata y suscrito por los Servicios Técnicos de la Diputación de Sevilla. El área afectada poseía una superficie aproximada de 616 m<sup>2</sup>, que se distribuía por las calles Iglesia, Colón, Abades y plaza de la Constitución. Este sector se localiza en el entorno del castillo de Almadén de la Plata declarado Bien de Interés Cultural desde 1985. Sin embargo, el expediente de declaración no se desarrolla hasta 2002, cuando se procede a la delimitación exacta del bien, la definición de un entorno y su declaración con categoría de **Zona Arqueológica**, que afecta a las siguientes calles y espacios públicos:

calle Iglesia, Paseo del Reloj, Plaza de la Constitución, Plaza del Pilar, Calle Abades, Antonio Machado y Cerro<sup>1</sup>.

La obra incluía la renovación de los pavimentos, eliminando barreras arquitectónicas, la sustitución de la red de abastecimiento de agua potable, y el cambio de uno de los colectores de alcantarillado, que cruzaba diagonalmente bajo la plaza. Sin embargo, las excavaciones de tierras previstas que pudieran afectar a estratos arqueológicos inalterados irían destinados exclusivamente a la apertura de una zanja para la ejecución de un tramo nuevo de la red de saneamiento, ubicada en el flanco oeste de la plaza de la Constitución, con una longitud de 20,25 m, una cota máxima de afección de 1,40 m y anchura que oscilaba entre 0,90 m en la base y 1,20 m aprox. a cota de calle.

## CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL SECTOR

En el término de Almadén de la Plata y en la comarca en la que se inserta el municipio, se documentan vestigios de ocupación desde época prehistórica: múltiples localizaciones de hábitats, así como otras relacionadas con procesos productivos como las minas y los talleres líticos o con prácticas funerarias, entre las que destaca por su entidad el cerro de La Traviesa, todas ellas datadas con mayor o menor precisión en la Edad del Bronce<sup>2</sup>. Estos y otros yacimientos adscritos a periodos históricos posteriores se recogen en la Carta Arqueológica del municipio<sup>3</sup>.

Al núcleo urbano actual se le asigna un origen en época protohistórica y se la ha identificado como la *Lluria* de Ptolomeo o con el *Pagus Marmorariensis* y con la *Mansio Mons Mariorum* de época romana. Sin embargo, hasta la fecha, los únicos datos de ocupación de este periodo se centran en la explotación de las canteras de mármol del cercano Cerro de Los Covachos y en varias villas y establecimientos metalúrgicos repartidos por el término pero no en el municipio actual. Lo mismo ocurre con la ocupación de época islámica, de la cual se han identificado varios establecimientos fortificados en torno a una vereda de carne que conduce hacia Cazalla de la Sierra y Constantina, o a explotaciones mineras y metalúrgicas de hierro. En este contexto, la población de Almadén se ha interpretado por su topónimo (Almadén o los Almadenes,

---

<sup>1</sup> Expediente de delimitación de la Zona Arqueológica Castillo de Almadén de la Plata. Sevilla. Elaborado por Rocío Izquierdo de Montes, Marisol García Torrente y Casiano López Jaldón.

<sup>2</sup> GARCÍA SANJUÁN, L. Ed. (1998): La Traviesa. Ritual Funerario y Jerarquización Social en una comunidad de la Edad del Bronce de Sierra Morena Occidental. Spal Monografías I. Sevilla.

<sup>3</sup> VARGAS, M.A. (1986): *Carta Arqueológica de los Términos Municipales de Almadén de la Plata y El Real de la Jara*. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Sevilla.

que equivaldría a “las minas”) como una localidad de dedicación económica ligada a la minería, especialmente la argentífera, de donde vendría su sobrenombre. No obstante, éste parece que no se adquiere hasta el siglo XVI. No hay datos documentales o empíricos que sustenten estas hipótesis. Las primeras menciones al castillo de Almadén se encuentran en documentos del siglo XIV sobre mandamientos de pago en concepto de reparaciones en sus muros. Las excavaciones arqueológicas en el flanco noroeste revelan que este sector se erige en la siguiente centuria.

Los restos que quedan del castillo y su diseminación por los inmuebles de la manzana urbana referida en el capítulo anterior indican que la fortaleza era de tamaño reducido, ocupando una superficie aproximada de 2000 m<sup>2</sup>, y que consistía en un pequeño recinto militar destinado a la protección de la antigua Ruta o Camino de la Plata y de la población establecida en sus inmediaciones. Precisamente ésta sería la razón de ser tanto del sobrenombre como de la existencia de su castillo: controlar el paso por aquella importante vía de comunicación entre Sevilla y Mérida y proteger a sus viandantes frente a las amenazas de los salteadores, especialmente durante los episodios de inseguridad y pillaje de los siglos XIV y XV. Esta finalidad es la que marcó la ubicación del castillo, la cual choca con la que suelen presentar la mayoría de las fortalezas, dispuestas en el punto más elevado de su entorno. En cambio, la de Almadén se sitúa en una vaguada justo en la zona de piedemonte de dos alturas que delimitan lo que en la actualidad es el núcleo de población, los cerros de Los Covachos y de El Calvario.

Si se analiza desde una perspectiva más amplia, la fortaleza se inserta en el entramado defensivo de Sevilla tras la conquista cristiana, en la llamada Banda Gallega o Portuguesa, creada como respuesta a los ataques de Portugal para el control del Algarve y el reino de Niebla. Esta banda se extendía por todo el sector noroccidental del reino y excedía los límites de la actual provincia de Sevilla, incluyendo parte de las de Huelva y Sur de Badajoz. La protección de esta ancha franja de terreno giraba en torno a dos estrategias. Por un lado, un sistema de círculos concéntricos compuesto por castillos que defendían la capital, y por otro, el control de las principales vías de comunicación como un segundo medio de seguimiento de la penetración del elemento enemigo. En este segundo sistema se integra el castillo de Almadén, por su posición al pie del ya mencionado antiguo Camino de la Plata. En torno a éste se disponían otros dos castillos, el de Las Torres (Badajoz) y El Real de la Jara (Sevilla). El de Almadén se

insertaba igualmente en el sistema defensivo de círculos concéntricos por su cercanía y enlace con el eje Aracena-Cala-Santaolalla.

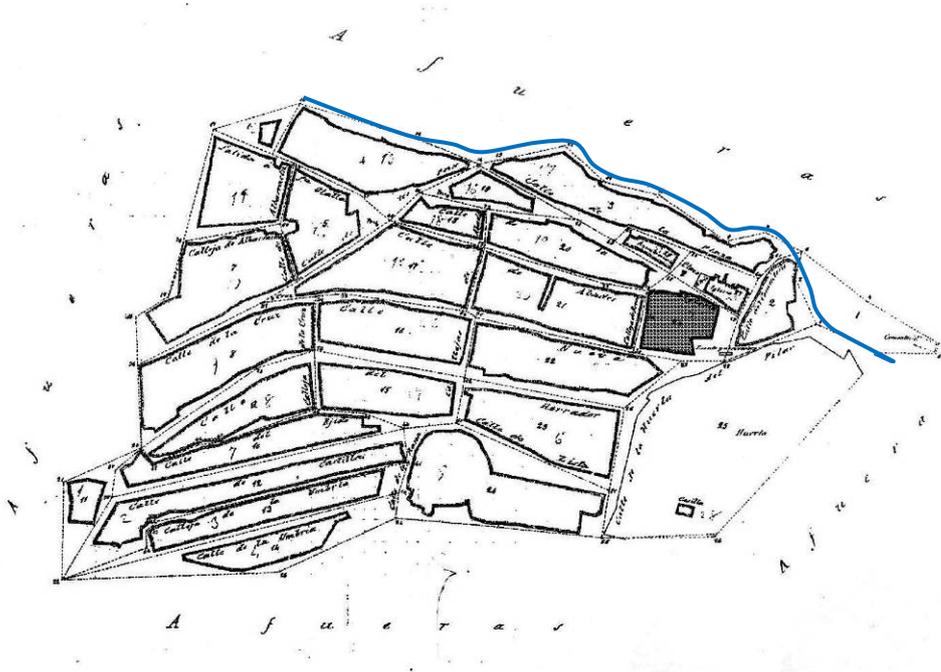


Figura 1. El municipio de Almadén en 1891. Se señala la manzana ocupada por el antiguo castillo y el arroyo Cascajal, límite natural del núcleo urbano original.

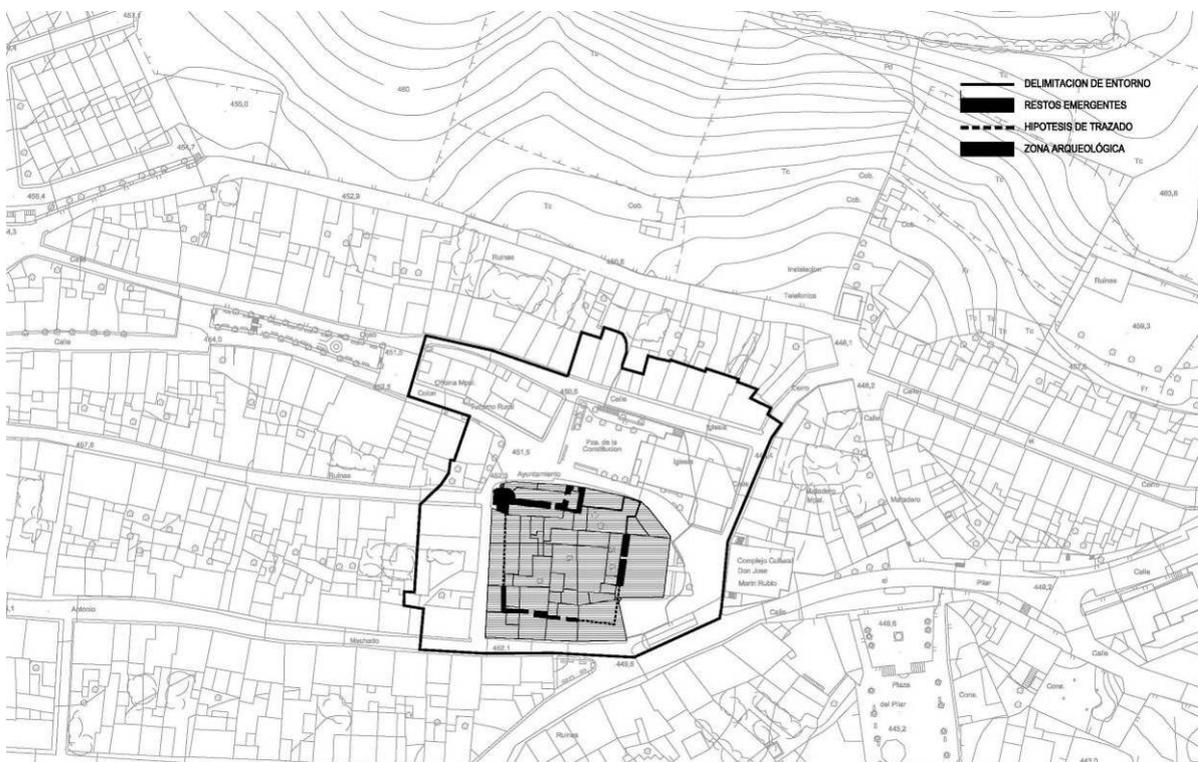


Figura 2. Delimitación de Zona Arqueológica del B.I.C.

En esta organización defensiva, aquellos castillos que se ubicaban fuera de los frentes de peligro u ofensiva perdieron pronto su papel militar y fueron abandonados. De hecho, el castillo de Almadén deja de figurar a partir de finales del siglo XV en los textos de la época. Esto podría traducirse en una pérdida de su papel. Las excavaciones arqueológicas no han podido precisar el momento en que la fortaleza pierde su carácter militar, pero se cuenta con la referencia que el cura párroco de Almadén, don Felipe Fernández Morón, dio al cuestionario de preguntas del *Diccionario Geográfico* de Tomás López en 1785. Éste notificó que, en relación con la historia y los monumentos del pueblo, Almadén “tiene cimientos de un castillo contiguo a la iglesia”<sup>4</sup>.

El sector objeto de las obras en cuestión se sitúa como decíamos en la plaza de la Constitución, al norte del castillo y por tanto en el núcleo histórico de la localidad. En este flanco de la fortaleza coinciden dos elementos fundamentales para su organización. Uno de ellos corresponde al arroyo Cascajal, actualmente entubado, que suponía el límite del núcleo urbano original por el norte, y el mismo que proporciona caudal a una fuente del siglo XVIII reorganizada en el XIX. Ésta alimenta a su vez al pilar o abrevadero de ganado que da nombre a la plazoleta. Antes de ser encauzado, el arroyo discurriría prácticamente al pie de la fortificación. El otro elemento vertebrador del entramado urbano es la carretera a Santaolalla, cuya prolongación alcanza la plaza de la Constitución. La cartografía histórica muestra, que el camino a dicha localidad entraba en el pueblo por la calle Abades y finalizaba en la esquina del castillo flanqueada por el torreón de planta circular.

De igual modo debemos tener en cuenta otros dos bienes de especial significación ubicados en el entorno del área de afección de la obra: la Antigua Casa Consistorial y anteriormente Hospital de los Ángeles con Catalogación General. Inscrito BOJA 19/12/2007. Edificio del siglo XV reformado como ermita en el siglo XVII. Conserva actualmente sus formas arquitectónicas, planta de nave única con cúpula ochavada. En 1905 a este edificio se le embute una torre de inspiración neomudéjar, de planta cuadrada con reloj en la parte superior, denominada Torre del Reloj.

En el flanco este de la plaza se encuentra la Iglesia de Santa María de Gracia, que si bien no tiene declaración de BIC, se trata de un inmueble de valor arquitectónico con protección de Grado III, según la normativa urbanística. Data de finales del siglo

---

<sup>4</sup> Información extraída del Expediente de delimitación de la Zona Arqueológica Castillo de Almadén de la Plata. Elaborado por Rocío Izquierdo de Montes, Marisol García Torrente y Casiano López Jaldón.

XVI y principios del XVII, construida por los prestigiosos Vermondo Resta y Hernán Ruiz II. Presenta planta de nave simple, con campanario en el atrio. Sobresale la bóveda de media naranja sobre la pechina de la Capilla Mayor y arcos perpiaños en el resto de la nave. Su espléndido retablo recoge esculturas de santos del siglo XVIII, el Cristo del Crucero del siglo XVI, y una Inmaculada de finales del XVII, Ntra. Señora de Gracia.



Lámina 1. Plaza de la Constitución e Iglesia parroquial.



Lámina 2. Flanco occidental de la Pl. de la Constitución y Torre del Reloj.

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El seguimiento de la obra de reurbanización del entorno de la plaza de la Constitución se inicia el 12 de diciembre de 2012 con la retirada del pavimento en el flanco oeste de la plaza de la Constitución con el objetivo de ejecutar la zanja para la nueva acometida de saneamiento.

### · Saneamiento

Bajo los diferentes niveles asociados al empedrado de los años ochenta se detecta la existencia de una canalización que parte de la alcantarilla ubicada en la calle Colón con dirección al colector que discurre bajo la calle Iglesia (Plano 2). La estructura presenta base cuadrangular y cubierta abovedada con fábrica de pequeños mampuestos de piedra de granito local similar al empleado en el pavimento. Su función era la recogida de aguas pluviales y residuales y se encontraba en uso. En consenso con la dirección de obra, se decide documentar el trazado de la atarjea, sus dimensiones, pendiente, etc, con el fin de comprobar si es viable la instalación de la nueva tubería en la caja de la antigua canalización y así evitar la apertura de una nueva zanja que altere el substrato. Este objetivo es prioritario, ya que existen noticias orales fidedignas, aportadas por los operarios de la obra que también pavimentaron el sector en los años ochenta, de la existencia de enterramientos humanos en la plaza de la Constitución y su entorno, asociados a la Iglesia de Santa María de Gracia y probablemente al antiguo Hospital de los Ángeles.

Para la documentación de la atarjea y confirmación de su recorrido se realizan cuatro catas de diversas dimensiones, ubicadas en diferentes puntos del trazado de la antigua canalización (Plano 2):

Cata 1: 5,20 m de longitud.

Cata 2: 1,20 m de longitud.

Cata 3: 2,50 m de longitud.

Cata 4: 1,66 m de longitud.

En ellas se procedió a la rotura de la bóveda con medios mecánicos. Estas catas permitirían igualmente introducir los nuevos tubos sin necesidad de eliminar por completo la cubierta de la atarjea. En ninguna de las catas se ha documentado material arqueológico; ni en los niveles superiores, ni integrados en la fábrica de la canalización.

En la CATA 4 se observa la conexión entre la atarjea y el colector general, antiguo arroyo entubado que discurre bajo la calle Iglesia. Esta red no ha podido ser documentada con precisión.

- Renovación de pavimentos

El pavimento se ejecuta sin desniveles, a modo de plataforma única, o itinerario mixto según las definiciones de las normativas actuales de accesibilidad. Las nuevas rasantes se han replanteado considerando las líneas de fachada actuales y la plaza como punto de partida. En general, se ha ejecutado una cuadrícula de maestras de adoquines de granito, que unifiquen el conjunto. Las cuadrículas se han pavimentado con piedra blanca del lugar, utilizando piezas de mayor calibre para las zonas de calzada, y menores en las franjas señaladas como estrictamente peatonales. Se ha reutilizado tanto la piedra caliza como los bordillos de granito existentes en la calzada. La apertura de la caja necesaria para el alojamiento del paquete de pavimentos no ha superado la profundidad de los niveles asociados al empedrado de los años ochenta. Por tanto no ha habido afección al substrato arqueológico, como estaba previsto en proyecto. En ese momento se debió alterar el estrato superior del subsuelo hasta una profundidad aproximada de 0,40 m, alcanzando el nivel de enterramientos, que se vería alterado moderadamente.

- Abastecimiento

La red de abastecimiento de agua potable se ha renovado a lo largo de toda la actuación, con tubería de polietileno de alta presión para uso alimentario. Se han renovado también las acometidas domiciliarias con el mismo material. Sin embargo, esta actuación no ha supuesto la apertura de nuevas zanjas ni aumentado la profundidad de las preexistentes, por lo que no ha habido afección al sustrato arqueológico.

## RESULTADOS

### DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

#### U.E. 1

Definición: empedrado previo a la obra de referencia.

Descripción: empedrado de mampostería careada. Emplea piedra local de granito de color blanco. Las llagas se recogen con cemento.

Interpretación: pavimento de las calles que circundan la plaza de la Constitución fechada en los años ochenta, según información municipal.

Dimensiones: 10 cm de grosor.

Relaciones estratigráficas: Cubre a U.E. 2.

Cronología: años ochenta del siglo XX.

#### U.E. 2

Definición: asiento de arena de U.E. 1

Descripción: capa de arena dispuesta como asiento de U.E. 1. Se trata de una arena de calibre fino. No presenta inclusiones de otro árido ni conglomerantes, lo que le confiere una textura suelta y una compacidad baja.

Interpretación: asiento del pavimento de las calles que circundan la plaza de la Constitución fechada en los años ochenta, según información municipal.

Dimensiones: 4 cm de grosor.

Relaciones estratigráficas: Cubre a U.E. 3. Cubierto por U.E. 1. Coetáneo a UU.EE. 1 y 3.

Cronología: años ochenta del siglo XX.

#### U.E. 3

Definición: hormigón flotante.

Descripción: fina capa de hormigón flotante.

Interpretación: uno de los niveles inferiores del pavimento de las calles que circundan la plaza de la Constitución fechada en los años ochenta, según información municipal.

Dimensiones: 8 cm de grosor.

Relaciones estratigráficas: Cubierto por U.E. 2. Coetáneo a UU.EE. 1 y 2.

Cronología: años ochenta del siglo XX.

#### U.E. 4

Definición: relleno de la zanja de la cloaca U.E. 5.

Descripción: relleno de matriz arcillosa, muy homogéneo y consistente, sin inclusiones. No se observa material cerámico asociado que pueda fechar la acometida.

Interpretación: relleno que cubre la cloaca.

Dimensiones: 5 cm de grosor aproximado.

Relaciones estratigráficas: cubre a UU.EE. 5.

Cronología: años ochenta del siglo XX.

U.E. 5

Definición: atarjea o canalización.

Descripción: estructura de caja rectangular cubierta por bóveda de cañón, realizada con mampostería careada que utiliza la piedra de las canteras locales tomadas con cemento. La base se encuentra a 449,69 m.s.n.m en el encuentro de la calle Colón y a 448,76 m.s.n.m en el extremo opuesto, en la calle Iglesia. Posee orientación norte-sur.

Interpretación: cloaca para la recogida de aguas pluviales y residuales cuyo trazado discurre bajo la calle Colón y evacua hacia el colector U.E. 6, antiguo arroyo entubado bajo la calle Iglesia.

Dimensiones: la caja posee unas medidas de 60 cm de ancho y 60 cm de alto desde la clave del arco hasta el asiento de la cloaca. La longitud documentada es de 21 m aprox.

Relaciones estratigráficas: cubierto por a U.E. 4, une con U.E. 6.

Cronología: 1965 y siguientes.

U.E. 6

Definición: Colector del Arroyo Cascajal

Descripción: no ha sido posible documentar la infraestructura con precisión.

Interpretación: antiguo arroyo que discurría al pie del castillo, entubado entre 1965 y 1967 para su uso como colector.

Dimensiones: la sección será rectangular, de 0,80 x 1,30 con losa de hormigón armado. La longitud total de arroyo a recubrir es de 183,00 metros, según datos del proyecto original del colector.

Relaciones estratigráficas: bajo U.E. 3, une con U.E. 5. Coetáneo a U.E. 5.

Cronología: 1965 y siguientes.



Lámina 3. Limpieza manual de la canalización U.E. 5 en cada una de las catas.



Lámina 4. Conexión entre la U.E. 5 y el colector U.E.6.



Lámina 5. Detalle de la fábrica de la caja y cubierta de la U.E. 5.

## INFORMACIÓN OBTENIDA EN CAMPO

Los resultados de la intervención arqueológica de referencia aportan escasos datos sobre la estratigrafía del sector objeto de estudio, ya que la obra de renovación de pavimento y redes de saneamiento y agua potable no ha afectado ni en extensión ni en profundidad a los niveles inalterados del substrato arqueológico.

El expediente constructivo más antiguo documentado consiste en una atarjea (U.E. 5), ubicada en el flanco oeste de la Plaza de la Constitución. Posee base cuadrangular y cubierta abovedada con fábrica de pequeños mampuestos de piedra de granito local, dispuesta bajo los diversos niveles asociados al pavimento, a una profundidad aproximada de 0,25 m bajo la rasante. A ella vierten sus aguas sucias los inmuebles colindantes a través de antiguas atarjeas de ladrillos o bien tuberías de PVC instaladas posteriormente. La funcionalidad de la estructura por tanto es la evacuación de aguas pluviales y residuales. Los materiales empleados en su fábrica permitían datar su construcción en el siglo XX, continuando en uso hasta la ejecución de la obra.

Esta canalización evacúa a su vez en el colector que discurre bajo la calle Iglesia (U.E. 6). Dicha estructura sólo se documentó en el punto de conexión con la atarjea, pero con base en las características de las fábricas de ambas estructuras y su relación estratigráfica, parecían ser coetáneas. Conocemos por la cartografía histórica y documentación bibliográfica, que la U.E. 6 constituye el entubamiento del arroyo Cascajal, elemento que conformó, en origen, la estructura de las plazas de la Constitución y del Pilar.

El siguiente y último expediente documentado es en el pavimento de las calles que circundan la plaza de la Constitución, objeto de renovación de la obra de referencia: calles Colón y Abades. Como se ha descrito en apartados anteriores, se trata de un empedrado de pequeñas piedras careadas de granito local de color blanco y gris. Este pavimento (U.E. 1) se instala sobre sucesivos niveles de hormigón flotante y asiento de arena (UU.EE. 2 y 3). Se fecha en los años ochenta del siglo XX. A este momento pertenecen igualmente las últimas renovaciones de las redes de saneamiento y agua potable del sector. Según noticias orales, dicha obra supuso la alteración, en principio moderada, de los expedientes funerarios asociados a la iglesia parroquial que data del siglo XVI, y que por tanto no parecen limitarse exclusivamente al área que ocupa la plaza de la Constitución en la actualidad, sino que se extienden por las calles circundantes. En la presente intervención no se ha documentado dicho nivel de enterramientos, ya que no se superaron las cotas de afección de la obra de la pasada

centuria. Del mismo modo, no podemos aportar nueva información sobre la configuración de la antigua fortaleza o los niveles de ocupación preexistentes en este sector del casco urbano de Almadén de la Plata.

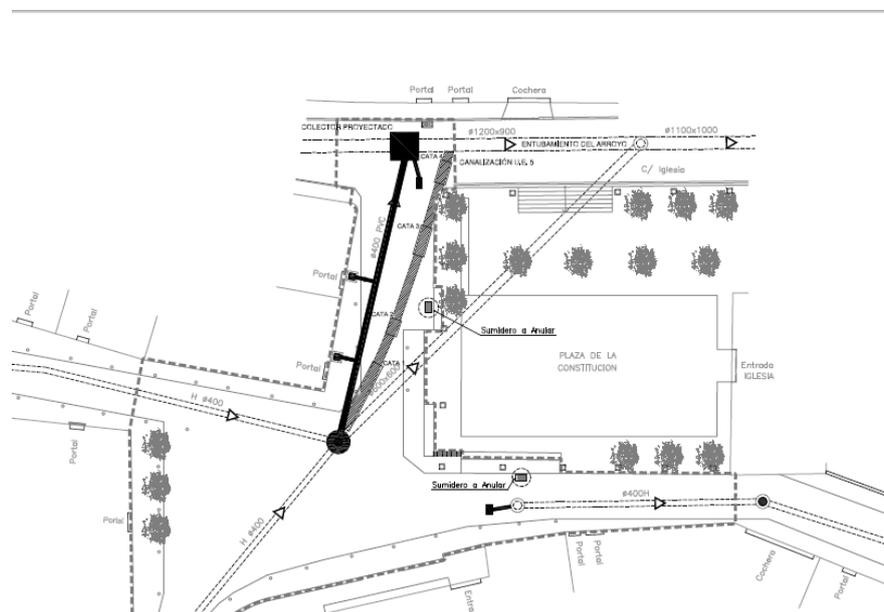


Figura 3. En negro el trazado proyectado de la infraestructura. En gris, trazado de la U.E. 5.

## DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

La consulta al Archivo Municipal de Almadén de la Plata ha permitido la datación exacta de las estructuras de entubamiento del arroyo Cascajal y la atarjea que desagua en el mismo, UU. EE. 5 y 6 respectivamente. En él se conserva, bajo el epígrafe “*Agua y Alumbrado. Proyectos de construcción y ampliación de la red de agua y alcantarillado*”, el “*Proyecto de terminación del colector en el Arroyo Cascajal. Almadén de la Plata*” firmado por el ingeniero D. Miguel Marrero González, a 20 de Mayo de 1966. Este es continuación de un pliego de 1965, del mismo autor, en el que se contempla la “*Ampliación y Reposición de la red de distribución de agua y colector en el Arroyo Cascajal*”. En las páginas iniciales del primer documento citado, se recoge una breve descripción del proyecto, que tenía por objeto la construcción del colector en el arroyo mencionado y la reposición de la red de distribución de agua: “*La obra que se proyecta es continuación de la ya comenzada en el Arroyo Cascajal, de la que hay ejecutado el tramo comprendido entre el perfil 4’ y 12’.* En el presente Proyecto se prevee el recubrimiento del tramo comprendido entre el final de la calle General Franco y el extremo del pueblo. La sección adoptada es la misma de los tramos construidos, constituida por una alcantarilla de 0,90 metros de luz de mampostería en

*estribos y hormigón en bóveda entre el perfil 4 y 1. Desde el perfil 1 al A, la sección será rectangular, de 0,80 x 1,30 con losa de hormigón armado. La longitud total de arroyo a recubrir es de 183,00 metros.*

*También se ha previsto el levante y nueva colocación de tubería de fibrocemento de 100 mm de diámetro en tramo que existe entre la captación y la calle General Moscardó, hasta la altura de General Yague. Esta reposición es necesaria porque la existente se encuentra en muy mal estado. (...) El presupuesto de redacción del proyecto y ejecución de la obra es de 500.000,00 pesetas, Partida que para alcantarillado existía en el Plan de Cooperación de 1966.”*

A continuación se recoge una relación con la “Justificación de precios” y una serie de “Planos”: Plano del municipio con trazado del arroyo, Perfiles y secciones del colector, Secciones tipo de zanja, Tubulares, Pozo de registro para tubulares, Sumidero, Esquema de acometida particular y Reposición de la red de agua. Algunos de ellos se reproducen a continuación<sup>5</sup>.

El último capítulo del documento de 1966 es el “Pliego de condiciones facultativas”. Es un apartado amplio, subdividido en artículos, que recoge la descripción pormenorizada de las características y condiciones que han de reunir los materiales y su mano de obra: zanjas, alcantarillas, pozos de registro, aliviaderos, imbornales, tuberías, cemento, áridos, piedra para sillería, mampostería y encachados, etc, así como la medición y abono de las obras. Para la colocación, formas, dimensiones y materiales de la mayoría de estos elementos se remite a lo que se detalla en los planos, en el proyecto, o en su defecto, a lo que determine el Ingeniero encargado, así como a la normativa vigente en materia de obras públicas.

## SÍNTESIS

Los resultados de la intervención arqueológica y la documentación histórica conservada en el Archivo Municipal, han permitido recuperar cierta información sobre las transformaciones más recientes acaecidas en el entorno del castillo, núcleo originario de Almadén de la Plata. Al pie de la fortificación, en su flanco norte, discurría un arroyo, conocido en el siglo XX como Arroyo Cascajal, que conformaba, junto con la fortaleza, la estructura de las plazas de la Constitución y del Pilar. En el urbanismo

---

<sup>5</sup> Las figuras que siguen a continuación están tomadas del “Proyecto de Terminación del Colector en el Arroyo Cascajal. Almadén de la Plata”, firmado por D. Miguel Marrero González.1966. Archivo Municipal de Almadén de la Plata. Legajo 183 (1947-1975).

actual se puede rastrear su trazado por el callejón de los Molinos, primer tramo de la calle Coso y calle de El Cerro, hasta la plaza del Pilar, limitándonos al entorno próximo del sector objeto de las obras. En 1965 se fecha el Proyecto de “Ampliación y Reposición de la red de distribución de agua y colector en el Arroyo Cascajal” y al año siguiente el “Proyecto de terminación del colector en el Arroyo Cascajal. Almadén de la Plata”. Las obras de encauzamiento del mismo y construcción del colector supondrán una desviación parcial de su trazado, continuando ahora a lo largo de la calle Coso, antes Sagasta y General Franco, hasta la calle Iglesia. El colector, con una longitud de 183 m, desaguaría más allá del abrevadero de la plaza del Pilar. Las características técnicas del mismo se recogen pormenorizadamente en los documentos de referencia.

Coetánea a esta obra es la atarjea localizada en el flanco norte de la Plaza de la Constitución (Figura 3), que procedente de la calle Colón, desagua en el colector al inicio de la calle Iglesia. Su buena factura permitía que continuara en uso hasta la ejecución de la obra que motivaba la presente intervención, cuando fue sustituida por un tubo inserto en la caja de la antigua infraestructura, con el fin de no afectar al sustrato arqueológico.

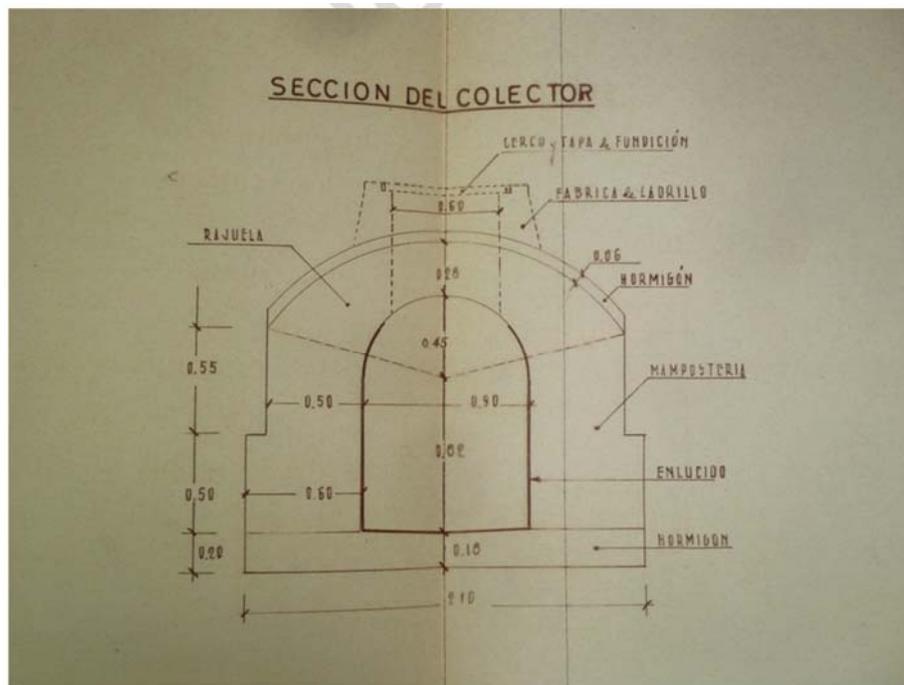


Figura 4. Sección tipo del colector.



## BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA SANJUÁN, L. Ed. (1998): La Traviesa. Ritual Funerario y Jerarquización Social en una comunidad de la Edad del Bronce de Sierra Morena Occidental. Spal Monografías I. Sevilla.

IZQUIERDO DE MONTES, R., GARCÍA TORRENTE, M., y LÓPEZ JALDÓN, C. Expediente de delimitación de la Zona Arqueológica Castillo de Almadén de la Plata. Sevilla.

MARRERO GONZÁLEZ, M. (1966): Proyecto de terminación del colector en el Arroyo Cascajal. Almadén de la Plata.

VARGAS, M.A. (1986): *Carta Arqueológica de los Términos Municipales de Almadén de la Plata y El Real de la Jara*. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Sevilla.